

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas:

Revisando los registros y demás documentos de la Compañía TONICKIN S.A. correspondiente al periodo 2004, certifico que estos han sido llevados de acuerdo a las Normas vigentes y a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

La empresa durante el periodo 2004, se ha mantenido en forma estable, en razón de que no ha desarrollado actividad productiva alguna durante el año en curso.

Los Estados Financieros, reflejan la real situación de la empresa expresando sus valores cuantitativos de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados.

Por tal motivo el suscrito Comisario de la compañía les confiere la correspondiente aprobación legal a los Estados Financieros del 2004.

Atentamente;


Ing. Com. Yusabeth Mora
COMISARIO

Guayaquil, 30 de Agosto de 2005

10 9 SEP 2005

